

IECM-JAINF007-19



**INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO**

CONSTRUYENDO DEMOCRACIA

**Informe de actividades correspondiente
al Cuarto Trimestre de 2018**

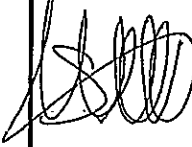
Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo

Enero, 2019

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'A. J. G.', located in the bottom right corner of the page.

ÍNDICE

Introducción	2
I. Gestión del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional	3
I.1 Estructura	3
I.2 Ocupación por concurso	3
I.3 Encargaduras de Despacho en plazas del SPEN	4
I.4 Programa de Incentivos 2019	7
I.5 Promoción en Rango	7
I.6 Evaluación del desempeño	8
I.7 Capacitación	11
I.8 Programa de Formación	11
I.9 Procedimiento Laboral Disciplinario	14
I.10 Estudio sobre el sistema OPLE del SPEN	16
I.11 Apoyo a la Comisión Permanente de Seguimiento al SPEN	16
I.12 Inducción	16
II. Gestión del personal de la Rama Administrativa	17
II.1 Vacantes	17
II.2 Mecanismos extraordinarios para la ocupación de plazas vacantes	17
II.3 Ocupación a través del mecanismo de examen de ingreso	18
II.4 Ocupaciones definitivas por mecanismo de Examen de Ingreso	19
II.5 Permisos para desarrollar actividades académicas y de investigación	20
II.6 Licencias sin goce de sueldo	20
II.7 Programa de Inducción	21
II.8 Capacitación	21
II.9 Evaluación del desempeño	23
III. Gestión de personal eventual	23
III.1 Valoración laboral del personal Eventual	23
III.2 Apoyo a la Comisión Provisional para Vigilar la Oportuna Conformación de los Consejos Distritales	24
III.3 Designación de Técnico Especializado "C"	24
IV. Actividades Administrativas	24
IV.1 Junta Administrativa	24
IV.2 CAAOD 2019	25
IV.3 Procedimientos	25
IV.4 Seguimiento al POA	26


 19

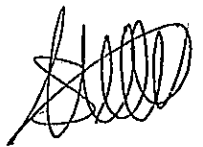
Introducción

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 32 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento), la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo (UTCDF) presenta a la Junta Administrativa (Junta), el Informe trimestral de actividades correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2018.

El presente documento refiere el desarrollo de las actividades realizadas respecto a los procesos de gestión de recursos humanos adscritos a plazas y cargos del Servicio Profesional Electoral Nacional (SPEN), de la Rama Administrativa, del Personal Eventual y cargos de Consejeras y Consejeros Distritales para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018 (Proceso Electoral).

Asimismo, se informa sobre la colaboración de la UTCDF en órganos colegiados del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Instituto Electoral), tales como la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional (Comisión del SPEN) y la Comisión Provisional para Vigilar la Oportuna Conformación de los Consejos Distritales (Comisión Provisional), en funciones de Secretaría Técnica, así como el apoyo en la elaboración de documentos para valoración de la Junta, en materia de incorporación, inducción, capacitación y evaluación del personal.

Las actividades que realiza la UTCDF, se encuentran desagregadas en cuatro rubros generales relativos a: gestión de los miembros del SPEN, del personal de la Rama Administrativa, del personal Eventual y otros cargos que se requieren para el desarrollo de las actividades del Proceso Electoral, así como de Participación Ciudadana, finalmente se refieren las Actividades Administrativas para el cumplimiento de los objetivos institucionales.


2 19

I. Gestión del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional

I.1 Estructura

La estructura del SPEN está integrada por 210 plazas, 165 en órganos desconcentrados y 45 en los órganos ejecutivos, y registra en el periodo que se reporta un total de 43 vacantes, las cuales se muestran a continuación:

Tabla 1. Vacantes de la estructura del SPEN al cuarto trimestre de 2018

No.	Distribución de Vacantes por cargo/puesto	
1	Coordinador/a de Educación Cívica	1
2	Titular de Órgano Desconcentrado	3
3	Subcoordinador/a de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	3
4	Secretario/a de Órgano Desconcentrado	3
5	Jefe/a de Unidad de Educación Cívica	1
6	Jefe/a de Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos	1
7	Jefe/a de Unidad de Organización Electoral	1
8	Jefe/a de Unidad de Participación Ciudadana	1
9	Técnico/a de Educación Cívica	2
10	Técnico/a de Órgano Desconcentrado	20
11	Técnico/a de Organización Electoral	6
12	Técnico/a de Prerrogativas y Partidos Políticos	1
Total		43

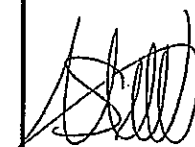
Por otra parte, se informa que el 14 de diciembre de 2018, la Junta aprobó la separación por convenio de los miembros del SPEN que a continuación se señalan, a partir del 1 de enero de 2019:

Tabla 2. Separaciones por convenio de miembros del SPEN a partir del 1 de enero de 2019

No.	Nombre	Cargo perteneciente al SPEN	Acuerdo
1	Marisela Ayilón Mendoza	Coordinadora de Participación Ciudadana	IECM-JA152-18
2	Alfredo Hernández Pérez	Secretario de Órgano Desconcentrado	IECM-JA149-18
3	Juan Bosco Rogelio González Corona	Secretario de Órgano Desconcentrado	IECM-JA149-18

I.2 Ocupación por concurso

En el periodo que se reporta, se realizaron las gestiones para la designación de dos personas en cargos del SPEN, a través de la Lista de Reserva del Concurso Público.




UNIDAD TÉCNICA DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO

El primer caso corresponde a la designación del C. Rogelio Cruz Valdez, en el cargo de Jefe de Departamento de Educación Cívica V adscrito a la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, a partir del 16 de octubre de 2018, la cual fue aprobada por el Consejo General el 15 de octubre de 2018, mediante Acuerdo IECM/ACU-CG-318/18.

El segundo corresponde a la designación del C. José Luis Santillán Reyes, en el cargo de Jefe de Departamento de Participación Ciudadana II adscrito a la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación, a partir del 1 de noviembre de 2018, la cual fue aprobada por el Consejo General el 31 de octubre de 2018 mediante Acuerdo IECM/ACU-CG-324/2018.

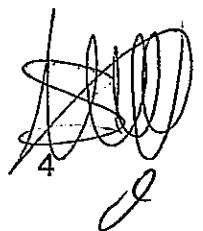
I.3 Encargadurías de Despacho en plazas del SPEN

En el periodo que se reporta, con la finalidad de proveer a los órganos ejecutivos y desconcentrados del personal necesario para el cumplimiento de sus actividades sustantivas, se realizaron las gestiones para la designación de cinco encargadurías de despacho en plazas del SPEN, por el periodo del 16 de octubre de 2018 al 15 de julio de 2019, las cuales se detallan a continuación:

Tabla 3. Designaciones como encargados de despacho durante el cuatro trimestre de 2018

No	Nombre	Cargo encargaduría	Adscripción	Oficio de designación
1	Edmundo Esquivel Revilla	Titular de Órgano Desconcentrado	DD 27	SECG-IECM/6375/2018
2	Juan Carlos Vargas Flores	Técnico de Órgano Desconcentrado	DD 27	SECG-IECM/6376/2018
3	Verónica Pinzón Cerón	Técnica de Órgano Desconcentrado	DD 14	SECG-IECM/6377/2018
4	Gabriel Antonio Ánimas Almaraz	Técnico de Órgano Desconcentrado	DD 14	SECG-IECM/6378/2018
5	Gerardo Francisco Cabrera López	Coordinador de Educación Cívica	DEECyCC	SECG-IECM/6312/2018

Asimismo, se realizó la renovación de 19 encargadurías de despacho en plazas del SPEN, hasta el 31 de diciembre de 2018, las cuales se detallan a continuación:



UNIDAD TÉCNICA DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO

Tabla 4. Renovación de encargadurías de despacho en el mes de octubre

No.	Nombre	Puesto Temporal	Adscripción	Oficio de renovación
1	Ima Ileana Fierro Cervantes	Técnica de Órgano Desconcentrado	DD 2	SECG-IECM/6315/2018
2	Marco Antonio Velázquez Rivera	Técnico de Órgano Desconcentrado	DD 3	SECG-IECM/6316/2018
3	Silvia Hernández López	Técnica de Órgano Desconcentrado	DD 9	SECG-IECM/6317/2018
4	Olivia Rodríguez Martínez	Secretaría de Órgano Desconcentrado	DD 10	SECG-IECM/6318/2018
5	Ana Luz Ross Tejeda	Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	DD 11	SECG-IECM/6319/2018
6	Elizabeth Sotelo Hernández	Técnica de Órgano Desconcentrado	DD 13	SECG-IECM/6320/2018
7	Samantha Beatriz González Cornejo	Técnica de Órgano Desconcentrado	DD 15	SECG-IECM/6321/2018
8	Rafael Coronado Arias	Técnico de Órgano Desconcentrado	DD 17	SECG-IECM/6322/2018
9	Rodolfo Aguillón García	Técnico de Órgano Desconcentrado	DD 20	SECG-IECM/6323/2018
10	David Mota Hernández	Secretario de Órgano Desconcentrado	DD 23	SECG-IECM/6324/2018
11	María del Carmen Zúñiga Arriaga	Técnico de Órgano Desconcentrado	DD 26	SECG-IECM/6325/2018
12	Claudia Melchor Canela	Técnica de Educación Cívica	DEECyCC	SECG-IECM/6328/2018
13	Fátima Silvia Rojas Sánchez	Jefa de Unidad de Organización Electora	DEOEyG	SECG-IECM/6326/2018
14	Miguel Ángel Villa Herrera	Técnico de Organización Electoral	DEOEyG	SECG-IECM/6327/2018
15	Griselida Paola Hernández	Técnica de Organización Electoral	DEOEyG	SECG-IECM/6329/2018
16	María Angélica Intián Pérez	Técnica de Organización Electoral	DEOEyG	SECG-IECM/6330/2018
17	Carlos Alberto Vargas Flores	Técnico de Organización Electoral	DEOEyG	SECG-IECM/6331/2018
18	Fernando Carrillo Flores	Técnico en Organización Electoral	DEOEyG	SECG-IECM/6332/2018
19	Isela de Jesús González Flores	Jefa de Unidad de Participación Ciudadana I	DEPCyC	SECG-IECM/6329/2018

Por su parte, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 19 de los Lineamientos para la designación de Encargados de Despacho para ocupar cargos y puestos del SPEN del Sistema OPLE, en el periodo que se reporta, la UTCFD, en su calidad de Órgano de Enlace, realizó la notificación de la conclusión de las encargadurías de despacho que a continuación se señalan:

Tabla 5. Encargadurías de despacho en plazas del SPEN que concluyeron el 31 de diciembre

No.	Nombre	Cargo de encargaduría	Adscripción	Oficio de conclusión
1	María Guadalupe Martínez Peña	Titular de Órgano Desconcentrado	DD 8	IECM/UTCDFD/1159/2018
2	Katya Miroslava Cruz Velázquez	Titular de Órgano Desconcentrado	DD 28	IECM/UTCDFD/1160/2018
3	Jeanette Solano Mendoza	Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	DD 16	IECM/UTCDFD/1161/2018
4	Javier Hernández Hernández	Subcoordinador de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	DD 8	IECM/UTCDFD/1162/2018
5	María de la Paz Cordero Espinosa	Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	DD 21	IECM/UTCDFD/1163/2018
6	Francisco Macías Navarro	Subcoordinador de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	DD 32	IECM/UTCDFD/1164/2018
7	Alfredo Hernández Pérez	Secretario de Órgano Desconcentrado	DD 6	IECM/UTCDFD/1165/2018
8	María Alejandra García Núñez	Secretaría de Órgano Desconcentrado	DD 26	IECM/UTCDFD/1166/2018
9	Glenda Ingrid Solís Flores	Secretaría de Órgano Desconcentrado	DD 28	IECM/UTCDFD/1167/2018
10	Esperanza Ivette Manzo Ruiz	Secretaría de Órgano Desconcentrado	DD 31	IECM/UTCDFD/1168/2018
11	Hugo Pérez Rancaño	Técnico de Órgano Desconcentrado	DD 7	IECM/UTCDFD/1169/2018

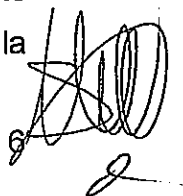
5
9

UNIDAD TÉCNICA DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO

Nó	Nombre	Cargo de encargaduría	Adscripción	Oficio de conclusión
12	Mariana Pérez Durán	Técnica de Órgano Desconcentrado	DD 25	IECM/UTCDF/1170/2018
13	Juan Carlos Vargas Flores	Técnico de Órgano Desconcentrado	DD 27	IECM/UTCDF/1171/2018
14	Juan Roberto del Valle Cuanalo	Técnico de Órgano Desconcentrado	DD 30	IECM/UTCDF/1172/2018
15	José Miguel Reza Hernández	Técnico de Órgano Desconcentrado	DD 4	IECM/UTCDF/1173/2018
16	Cynthia Ruiz Velasco Gorzález	Técnica de Órgano Desconcentrado	DD 5	IECM/UTCDF/1174/2018
17	Carlos Alberto Téllez Castillo	Técnico de Órgano Desconcentrado	DD 22	IECM/UTCDF/1175/2018
18	Virginia Hernández Lagarde	Técnica de Órgano Desconcentrado	DD 12	IECM/UTCDF/1176/2018
19	Andrea Cuautli Ortiz	Técnica de Órgano Desconcentrado	DD 19	IECM/UTCDF/1177/2018
20	Francisco Gabriel Soto Trujano	Técnico de Órgano Desconcentrado	DD 23	IECM/UTCDF/1178/2018
21	Mario Óscar Hernández Cruz	Técnico de Órgano Desconcentrado	DD 24	IECM/UTCDF/1179/2018
22	Armando Luna González	Técnico de Órgano Desconcentrado	DD 25	IECM/UTCDF/1180/2018
23	Santos Macías Pérez	Técnico de Órgano Desconcentrado	DD 29	IECM/UTCDF/1181/2018
24	José Zacarías Luna Ramírez	Técnico de Órgano Desconcentrado	DD 33	IECM/UTCDF/1182/2018
25	Oswaldo Héctor Hernández Ortega	Jefe de Unidad de Organización Electoral II	DEOEyG	IECM/UTCDF/1183/2018
26	Adolfo Anzo Espino	Jefe de Departamento de Organización Electoral VI	DEOEyG	IECM/UTCDF/1184/2018
27	Verónica Pinzón Cerón	Técnica de Órgano Desconcentrado	DD 14	IECM/UTCDF/1185/2018
28	Gabriel Antonio Ánimas Almaráz	Técnico de Órgano Desconcentrado	DD 14	IECM/UTCDF/1186/2018
29	Ana Luz Ross Tejeda	Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	DD 11	IECM/UTCDF/1129/2018
30	Olivia Rodríguez Martínez	Secretaría de Órgano Desconcentrado	DD 10	IECM/UTCDF/1130/2018
31	Irma Ileana Fierro Cervantes	Técnica de Órgano Desconcentrado	DD 2	IECM/UTCDF/1131/2018
32	Marco Antonio Velázquez Rivera	Técnico de Órgano Desconcentrado	DD 3	IECM/UTCDF/1132/2018
33	Silvia Hernández López	Técnica de Órgano Desconcentrado	DD 9	IECM/UTCDF/1133/2018
34	Elizabeth Sotelo Hernández	Técnica de Órgano Desconcentrado	DD 13	IECM/UTCDF/1134/2018
35	Samantha Beatriz González Cornejo	Técnica de Órgano Desconcentrado	DD 15	IECM/UTCDF/1135/2018
36	Rafael Coronado Arias	Técnico de Órgano Desconcentrado	DD 17	IECM/UTCDF/1136/2018
37	Rodolfo Aguillón García	Técnico de Órgano Desconcentrado	DD 20	IECM/UTCDF/1137/2018
38	David Mota Hernández	Secretario de Órgano Desconcentrado	DD 23	IECM/UTCDF/1138/2018
39	María del Carmen Zúñiga Arriaga	Técnica de Órgano Desconcentrado	DD 26	IECM/UTCDF/1139/2018
40	Miguel Ángel Villa Herrera	Técnico de Organización Electoral	DEOEYG	IECM/UTCDF/1141/2018
41	Claudia Melchor Canela	Técnica de Educación Cívica	DEECYCC	IECM/UTCDF/1142/2018
42	Isela de Jesús González Flores	Jefa de Unidad de Participación Ciudadana	DEPCyC	IECM/UTCDF/1143/2018
43	Fátima Silvia Rojas Sánchez	Jefa de Unidad de Organización Electoral	DEOEYG	IECM/UTCDF/1194/2018

Por su parte, con motivo de la conclusión de la encargaduría de despacho otorgada a diversas personas que no acreditaron el Proceso de Certificación, el 27 de noviembre de 2018, la Consejera Presidente de la Comisión del SPEN, así como los Secretarios Ejecutivo y Administrativo, y la Titular de la UTCDF, sostuvieron una reunión informativa con aquellas personas que quedarían separadas del Instituto Electoral por esta circunstancia, a partir del 1 de enero de 2019.

Derivado de ello, el 12 de diciembre de 2018, el Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral notificó, por conducto de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, la



UNIDAD TÉCNICA DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO

terminación de relación laboral de las personas que a continuación se señalan, y que ocupaban cargos del SPEN mediante encargaduría de despacho:

Tabla 6. Funcionarios no certificados que ocupaban una plaza del SPEN

Nó.	Nombre	Cargo de encargaduría	Adscripción
1	Irma Ileana Fierro Cervantes	Técnica de Órgano Desconcentrado	Dirección Distrital 2
2	Marco Antonio Velázquez Rivera	Técnico de Órgano Desconcentrado	Dirección Distrital 3
3	Silvia Hernández López	Técnica de Órgano Desconcentrado	Dirección Distrital 9
4	Olivia Rodríguez Martínez	Secretaría de Órgano Desconcentrado	Dirección Distrital 10
5	Ana Luz Ross Tejeda	Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	Dirección Distrital 11
6	Elizabeth Sotelo Hernández	Técnica de Órgano Desconcentrado	Dirección Distrital 13
7	Samantha Beatriz González Cornejo	Técnica de Órgano Desconcentrado	Dirección Distrital 15
8	Rafael Coronado Arias	Técnico de Órgano Desconcentrado	Dirección Distrital 17
9	Rodolfo Aguilón García	Técnico de Órgano Desconcentrado	Dirección Distrital 20
10	David Mota Hernández	Secretario de Órgano Desconcentrado	Dirección Distrital 23
11	María del Carmen Zúñiga Arriaga	Técnica de Órgano Desconcentrado	Dirección Distrital 26
12	Claudia Melchor Canela	Técnica de Educación Cívica	DEECyCC
13	Miguel Ángel Villa Herrera	Técnico de Organización Electoral	DEOEyG
14	Fátima Silvia Rojas Sánchez	Jefa de Unidad de Organización Electoral	DEOEyG

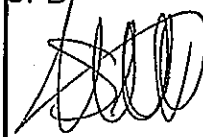
I.4 Programa de Incentivos 2019

En seguimiento a las gestiones de difusión del Programa de Incentivos 2019 y con motivo del inicio de la Evaluación del Desempeño del personal del SPEN, la UTCFD emitió un boletín en el "El Centro te informa" para dar a conocer mayor información al personal del SPEN sobre los Incentivos a los que podrán acceder aquellas personas que obtengan los mejores resultados en dicha evaluación.

Asimismo, en respuesta a la Circular número INE/DESPEN/034/2018, mediante oficio IECM/UTCDFD/1013/2018 de 3 de octubre de 2018, la UTCFD informó a la DESPEN las acciones realizadas hasta el mes de octubre en torno a la difusión del Programa de Incentivos 2019.

I.5 Promoción en Rango

En seguimiento al proceso de reconocimiento de antigüedad y rango al personal del SPEN que aprobó la Certificación, el 13 de noviembre de 2018, la DESPEN remitió observaciones a la información y documentación remitida para tal efecto por la UTCFD, en el mes de septiembre.


 79

En ese sentido, el 16 de noviembre de 2018, mediante oficio IECM/UTCDF/1123/2018, la UTCDF remitió a la DESPEN la información y documentación pertinente para solventar dichas observaciones.

Con base en lo anterior, el 13 de diciembre de 2018, la Junta General Ejecutiva del INE aprobó el Acuerdo INE/JGE230/2018, con el cual aprobó el reconocimiento de la antigüedad a los miembros del SPEN que aprobaron el Proceso de Certificación, así como el reconocimiento del grado de avance en el cumplimiento de requisitos para la obtención de la promoción en rango.


Asimismo, aprobó el otorgamiento del rango "C" a nueve miembros del SPEN que cumplieron con la totalidad de requisitos, por lo que, lo procedente es que el Instituto Electoral apruebe el pago de la compensación económica bimestral respectiva.

I.6 Evaluación del desempeño

I.6.1 Periodo septiembre 2017 a agosto 2018

De conformidad con los plazos establecidos en la Circular INE/DESPEN/046/2018, del 1 al 31 de octubre de 2018 se realizó la aplicación de la evaluación del desempeño a través del Módulo de Evaluación del Sistema Integral de Información del Servicio Profesional Electoral Nacional (SIISPEN).

Una vez que concluyó dicho proceso, el 12 de noviembre, se recibió el oficio INE/DESPEN/2230/2018 y la Guía para la revisión de soportes documentales de la evaluación del desempeño del Sistema OPLE del periodo septiembre 2017 a agosto 2018, correspondientes a la meta colectiva 8.



UNIDAD TÉCNICA DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO

En dicho oficio se solicitó a la UTCFD, en su calidad de Órgano de Enlace, determinar la agenda de revisión de las metas individuales y colectivas que conforman la muestra sujeta a verificación para establecer el grado de cumplimiento de la meta colectiva 8,

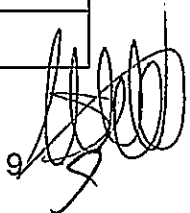
Al respecto, el Órgano de Enlace remitió a la DESPEN la agenda de trabajo, la cual fue notificada en forma personalizada mediante oficio IECM/UTCDFD/1113/2018 de fecha 13 de noviembre de 2018, a las veinte personas evaluadoras seleccionadas en forma aleatoria por el INE.

Así, el 7 de diciembre de 2018, en el horario comprendido de las de 10:00 a 14:30 horas, se llevó a cabo la revisión programada, a la que asistieron por la DESPEN los CC. Leonardo Islas Sánchez, Fabricio Cruz Flores, María Eugenia Pacheco del Corral, José Luis Rojas Hernández, Mónica Horta Díaz, y Pedro Espinosa Villaurrutia; mientras que por parte de la UTCFD los CC. Mónica Scott Mejía, Alma Angélica Vaquero Betancourt, Víctor Manuel Sánchez Miranda, Carlos Ortega Gil, Corazón Raquel Lozano González y Óscar Rafael Reyes Hernández.

En este sentido, a continuación, se muestran los resultados de dicha revisión:

Tabla 7. Resultados de la revisión de soportes documentales de la evaluación del desempeño

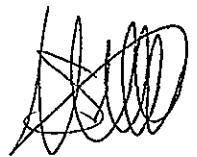
No	Horario	Evaluador (a)	Observaciones
1	10:00 a 10:45	Gustavo Uribe Robles Director Ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía	De la revisión del soporte documental, se verificó que la evaluación capturada en el sistema fue objetiva, certera e imparcial
2		Marisonia Vázquez Mata Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación	Asistió Marisela Ayllón Mendoza por actividades oficiales de la Titular (IECM/DEPCyC/1488/2018) De la revisión del soporte documental, se verificó que la evaluación capturada en el sistema fue objetiva, certera e imparcial
3		Laura Angélica Ramírez Hernández Directora Ejecutiva de Asociaciones Políticas	De la revisión del soporte documental, se verificó que la evaluación capturada en el sistema fue objetiva, certera e imparcial
4		Ulises Irving Blanco Cabrera Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados	El día 7 de diciembre de 2018, con oficio IECM/UTALAO/1246/2018, solicitó reprogramar la revisión, por imposibilidad de acceso al Sistema (DESPEN omitió enviarle contraseña); la cual envió al Titular de la UTALAO hasta el 12 diciembre
5		Verónica Ríos Morales Jefa de Unidad de Participación Ciudadana II	



UNIDAD TÉCNICA DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO

No	Horario	Evaluador (a)	Observaciones
6		Isela de Jesús González Flores Jefa de Unidad de Participación Ciudadana I	De la revisión del soporte documental, se verificó que la evaluación capturada en el sistema fue objetiva, certera e imparcial
7		María Guadalupe Martínez Peña Titular de Órgano Desconcentrado	
8		Laura Alejandra Martínez Arroyo Titular de Órgano Desconcentrado	
9		Blanca Gloria Martínez Navarro Titular de Órgano Desconcentrado	
10	12:00 a 12:45	Marco Antonio Varegas López Titular de Órgano Desconcentrado	De la revisión del soporte documental, se verificó que la evaluación capturada en el sistema fue objetiva, certera e imparcial
11		Ricardo López Chavarría Titular de Órgano Desconcentrado	
12		Verónica Muñoz Durán Titular de Órgano Desconcentrado	
13		Inés Guadalupe Hernández Ramirez Titular de Órgano Desconcentrado	
14		Alejandro Noriega González Titular de Órgano Desconcentrado	
15	13:00 a 13:45	Carlos Enrique Higelin Espinosa Titular de Órgano Desconcentrado	De la revisión del soporte documental, se verificó que la evaluación capturada en el sistema fue objetiva, certera e imparcial
16		Ana Lilia Lara Carvajal Titular de Órgano Desconcentrado	Asistió Carlos Ignacio Pimentel Macías por periodo vacacional de la Titular (IECM/DD17/703/18) De la revisión del soporte documental, se verificó que la evaluación capturada en el sistema fue objetiva, certera e imparcial
17		Jaime Mariano Escárzaga Quintanar Titular de Órgano Desconcentrado	De la revisión del soporte documental, se verificó que la evaluación capturada en el sistema fue objetiva, certera e imparcial
18		Marco Tulio Galindo Gómez Titular de Órgano Desconcentrado	
19		Rolando Zavaleta Arguello Titular de Órgano Desconcentrado	
20	14:00 a 15:00	Delia Guadalupe del Toro López Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística	Asistió Héctor Alfredo Robles García y se verificó que la evaluación capturada en el sistema fue objetiva, certera e imparcial

Por otra parte, en el mes de noviembre, dentro del plazo establecido por la DESPEN la Secretaría Ejecutiva realizó la evaluación de competencias de Titulares de Órgano Desconcentrado, además de la referida evaluación de metas en las cuales destacan los atributos de oportunidad y calidad, del total de evaluados quienes cumplieron con todos los criterios verificados en la revisión.



I.6.2 Periodo septiembre 2018 a agosto 2019

En el periodo que se reporta, de conformidad con la solicitud realizada por la DESPEN mediante oficio INE/DESPEN/2120/2018, la UTCFD realizó la difusión de la Circular INE/DESPEN/053/2018, relativa a las metas aprobadas por la Junta General Ejecutiva del INE para la evaluación del desempeño 2018-2019, cuyos acuses se remitieron a la DESPEN mediante oficio IECM/UTCDF/1083/2018 de fecha 5 de noviembre de 2018.

I.7 Capacitación

Durante el periodo que se reporta, a petición de la DESPEN, la UTCFD realizó la difusión de la Circular INE/DESPEN/038/2018, con la cual se puso a disposición del personal del SPEN, el catálogo de cursos y diplomados que imparte el Centro de Capacitación Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), a los cuales se realizó la inscripción siguiente:

Tabla 8. MSPEN inscritos en los cursos y diplomados brindados a través de la DESPEN

No.	Actividad	Nombre	MSPEN inscritos
1	Diplomado	Derecho electoral	6
2	Diplomado	Los derechos políticos y su tutela	6
3	Curso	Regulación de las candidaturas independientes	1
4	Curso	El modelo de comunicación política en México	2
5	Curso	Taller de representación proporcional	5
6	Curso	Interpretación y argumentación jurídicas	0
7	Curso	Introducción al derecho electoral	0
8	Curso	Medios de impugnación en materia electoral	0
Total de inscripciones			20

I.8 Programa de Formación

De conformidad con los artículos 552 al 579 del Estatuto del SPEN, así como con los Acuerdos INE/CG171/216, INE/JGE43/2017, INE/JGE102/2017 y INE/JGE141/2018 del Consejo General y de la Junta General Ejecutiva del INE, en el periodo que se reporta se realizó la aplicación de los exámenes para la revalidación de contenidos, conforme al Modelo de Equivalencias del Programa de Formación, a aquellos miembros del SPEN que aprobaron el Proceso de Certificación.



UNIDAD TÉCNICA DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO

Para tal efecto, el 3 de octubre de 2018 se convocó a 23 personas, de las cuales asistieron 20, para acreditar el módulo de Métodos y Técnicas de Investigación Social, correspondiente a la Fase Profesional del Programa de Formación.

Asimismo, el 10 de octubre asistieron las 17 personas convocadas para acreditar el módulo de Cultura Organizacional y Mejora de Resultados, de la Fase Profesional del Programa de Formación.

En virtud de lo anterior, mediante oficio INE/DESPEN/DFEP/186/2018, recibido en la UTCFD el 30 de octubre de 2018, la DESPEN remitió en sobre cerrado e individualizado, los resultados de dichos exámenes, con la finalidad de realizar la notificación correspondiente, los cuales fueron distribuidos mediante oficio IECM/UTCDF/1072/2018 a través de la UTALAOD.

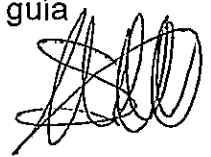
A continuación, se muestra la estadística de los resultados obtenidos por el personal del SPEN que presentó los exámenes referidos:

Tabla 9. Estadística de resultados de la revalidación de contenidos mediante examen

Módulo del Programa de Formación	No acreditados	Acreditados	Total
Métodos y Técnicas de Investigación Social	10	13	23
Cultura Organizacional y Mejora de Resultados	7	10	17
Total	17	23	40

Por otra parte, mediante oficio INE/DESPEN/1523/2018 la DESPEN invitó al Instituto Electoral a desarrollar un módulo sobre el tema de Participación Ciudadana para incorporarlo en la trama curricular del Programa de Formación del SPEN.

Para ello, la UTCFD solicitó el apoyo de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación, con quien celebró una reunión el 13 de septiembre, en la que se acordó que la DEPCyC realizará la búsqueda de información susceptible de ser abordada en el módulo, y la UTCFD elaborará la primera versión de la guía metodológica.



Es importante destacar que el personal de la UTCFD participó en la elaboración del Modelo Pedagógico del INE, por lo que se reconoce el proceso de construcción, el cual se desarrolla en las siguientes etapas:

Etapa 1. Planeación didáctica

- Diseño Pedagógico del módulo. Producto Guía Metodológica. En la cual se elabora y define lo siguiente:
 - Problema eje
 - Objetivos de aprendizaje
 - Definición de la estructura del módulo
 - Propuesta de aprendizaje
 - Bosquejo de instrumentos de evaluación
- Definición de contenido
- Esbozo de recursos didácticos

Etapa 2. De desarrollo

- Desarrollo del Guión instruccional. Se construye con más detalle lo siguiente:
 - Desarrollo de contenido
 - Selección de actividades de aprendizaje
 - Dosificación de actividades
 - Construcción de instrumentos de evaluación
- Montaje en plataforma educativa
 - Diseño Web
 - Elaboración de guías de montaje de recursos multimedia y gráficos
 - Montaje de recursos gráficos y multimedia



Etapa 3. Ejecución

- Impartición del módulo
- Evaluación del aprovechamiento.

En este sentido, el 8 de noviembre de 2018 se realizó una segunda reunión de trabajo entre el personal de la UTCFD y de la DEPCyC, en la que se presentaron los avances del módulo con título propuesto de "*En busca de un modelo de participación institucional flexible*" y se expuso la presentación del módulo, el problema eje, el objetivo general, las competencias a desarrollar, y el árbol de objetivo.

En virtud de lo anterior, se tiene prevista la conclusión del Guion Instruccional de dicho módulo para el 28 de febrero de 2019.

Respecto del periodo académico 2018/1, mediante oficio INE/DESPEN/2581/2018, de fecha 7 de diciembre de 2018, la DESPEN comunicó a la UTCFD que la aplicación de los exámenes del Programa de Formación se programó para el 30 y 31 de enero de 2019, en tres horarios: 10:00 a 12:00, 13:00 a 15:00 y 16:00 a 18:00 horas.

En este sentido, mediante oficio IECM/UTCDFD/1231/2018, la UTCFD comunicó a la DESPEN que la sede para la aplicación de dichos exámenes será el Salón de Usos Múltiples de la sede central del Instituto Electoral, y el enlace técnico será el C. Víctor Manuel Sánchez Miranda, Subdirector de Capacitación y Evaluación de Desempeño de la UTCFD.

I.9 Procedimiento Laboral Disciplinario

Con motivo de la Circular INE/DESPEN/056/2018 de fecha 7 de noviembre, emitida por la DESPEN, relativa a dar cuenta sobre el estado procesal de las denuncias y quejas en contra del personal del SPEN, mediante oficios IECM/UTCDFD/1086/2018 e IECM/UTCDFD/1230/2018, la UTCFD remitió a la DESPEN, en sobre cerrado, el estado

UNIDAD TÉCNICA DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO

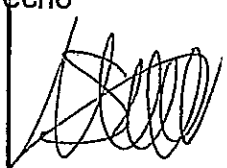
procesal de los Procedimientos Laborales Disciplinarios, actualizado a noviembre y diciembre de 2018, respectivamente.

Asimismo, en cumplimiento al artículo 648 del Estatuto del SPEN, toda vez que el procedimiento IECM/UTAJ/SE/PD/07/2018 se encontraba resuelto, en el periodo que se reporta, la UTCFD mediante oficio IECM/UTCDFD/1085/2018, remitió a la DESPEN, en sobre cerrado, copia simple de la resolución emitida.

De igual modo, en el periodo que se reporta, mediante oficios IECM/UTCDFD/1145/2018, IECM/UTCDFD/1209/2018 e IECM/UTCDFD/1230/2018, la UTCFD remitió a la DESPEN en sobre cerrado los Acuerdos de fecha 22 y 26 de noviembre de 2018, dictados por la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, en los expedientes IECM-UTAJ/SE/PD/11/2018 e IECM-UTAJ/SE/PD/12/2018, respectivamente.

Por otro lado, el 27 de noviembre de 2018, mediante oficio IECM/UTAJ/2428/2018, la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos remitió a la Secretaría Técnica de la Comisión del SPEN el escrito presentado por la denunciante en el Procedimiento Laboral Disciplinario identificado con el número de expediente IECM-UTAJ/SE/PD/08/2018, en el cual, a su juicio, se inconforma respecto del Acuerdo de fecha 6 de noviembre de 2018, dictado por la Autoridad Instructora.

Al respecto, la Secretaría Técnica de la Comisión Permanente realizó el análisis correspondiente y en términos de lo establecido en los artículos 700 a 707 del Estatuto del SPEN, mediante Acuerdo de fecha 17 de diciembre de 2018, determinó no iniciar el Recurso de Inconformidad y devolver las constancias a la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos con el fin de que, en su oportunidad, se acuerde lo que en derecho corresponda.



I.10 Estudio sobre el sistema OPLE del SPEN

En el mes de noviembre se recibió la Circular INE/DESPEN/057/2018, la cual informó respecto a la elaboración de un estudio sobre el funcionamiento del SPEN en el sistema OPLE, por lo que, dentro de dichas actividades se programó la aplicación de un cuestionario anónimo al personal de carrera con fines estadísticos y la implementación de estrategias orientadas a mejorar el funcionamiento del Servicio en los OPLE, a través del SIISPEN, para los días 12 y 13 de noviembre de 2018.

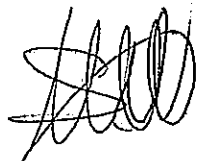
En este sentido, mediante oficio IECM/UTCFD/1101/2018, la UTCFD solicitó a las y los titulares de las Direcciones Ejecutivas y de la UTALAOD comunicar a los miembros del SPEN la disposición mencionada, para su participación en dicho estudio.

I.11 Apoyo a la Comisión Permanente de Seguimiento al SPEN

Durante el trimestre que se reporta se llevaron a cabo cinco sesiones por parte de la Comisión del SPEN, de las cuales tres fueron ordinarias, una extraordinaria y una urgente, a las cuales asistieron la Consejera Electoral Carolina del Ángel Cruz, en su calidad de Presidente, así como la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar y el Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy, ambos en su calidad de Integrantes. De igual modo, asistió a dichas sesiones la Mtra. Mónica Scott Mejía, en su calidad de Secretaria Técnica de la Comisión del SPEN.

I.12 Inducción

Derivado de la incorporación del C. Rogelio Cruz Valdez en el cargo de Jefe de Departamento de Educación Cívica, durante el periodo que se reporta se llevó a cabo su proceso de inducción el cual estuvo a cargo del C. Ares Akbhal Zenteno Gómez, en su calidad de superior jerárquico, quien fue designado para tal efecto mediante oficio INE/DESPEN/2074/2018. Dicho proceso se llevó a cabo del 22 de octubre al 14 de diciembre de 2018.



UNIDAD TÉCNICA DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO

De igual modo, con motivo de la incorporación del C. José Luis Santillán Reyes al cargo de Jefe de Departamento de Participación Ciudadana, se llevó a cabo el proceso de inducción que estuvo a cargo de la C. Marisela Ayllón Mendoza, mismo que se desarrolló del 1 de noviembre al 14 de diciembre de 2018.

II. Gestión del personal de la Rama Administrativa

III.1 Vacantes

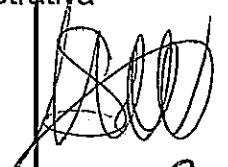
Al cierre del cuarto trimestre de 2018, el número de plazas vacantes de la Rama Administrativa que se ocupan por concurso ascendió a 27, mismas que se muestran en la siguiente tabla:

Tabla 10. Plazas vacantes de la Rama Administrativa sujetas a concurso

No.	Área	Puestos	Plazas
1	SE	Analista (Jefatura de Departamento de Archivo General y Concentración)	1
2	SA	Jefe de Departamento de Administración de Personal	1
		Jefe de Departamento de Contabilidad Presupuestal	1
3	DEECyCC	Coordinador Editorial	1
6	UTAJ	Analista	3
7	Contraloría	Subdirector Consultivo de apoyo a Comités	1
		Jefe de Departamento de Seguimiento de Auditorías y Procedimientos Administrativos	1
		Analista	5
8	Órganos Desconcentrados	Jefe de Departamento de Coordinación y Seguimiento	13*
Total			27

II.2 Mecanismos extraordinarios para la ocupación de plazas vacantes

De conformidad con el Procedimiento para la Operación de los Mecanismos Extraordinarios de la Rama Administrativa, identificado con el código IECM/PR/UTCFyD/3/2016, durante el cuarto trimestre, se sometió a consideración de la Junta la propuesta de ocupación temporal de 15 plazas de la Rama Administrativa sujetas a concurso, mismas que se muestran a continuación:


 17 9

UNIDAD TÉCNICA DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO

Tabla 11. Ocupaciones temporales aprobadas en el cuarto trimestre

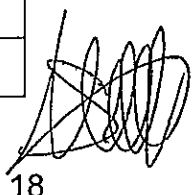
No.	Nombre	Ocupación Temporal	Adscripción
1	Miriam Patricia Torres Reyes	Analista, adscrita a la Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades	Contraloría Interna
2	Miguel Antonio Bordón Gijón	Analista adscrito a la Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades	
3	Marlene Verónica Castillo Belmont	Jefa de Departamento de Normatividad	
4	María Alejandra Lebrija Clavel	Jefa de Departamento de Substanciación de Resolución de Presuntas Responsabilidades Administrativas	
5	Yesika Zobeida Díaz Cruz	Jefa de Departamento de Seguimiento de Responsabilidades Administrativas	
6	Bruno Benito García Mendoza	Jefe de Departamento de Normativa y Consultiva a Procesos Electorales y Participativos	
7	Javier Gamboa Herrera	Subdirector de Procedimientos Jurídicos y Administrativos	
8	Jesús Antonio Allende López	Subdirector de Auditoría	
9	Citlalli Santiago Rodríguez	Auxiliar de Servicios	SE
10	Romeo Déctor García	Proyectista adscrito a la Jefatura de Departamento de Sustanciación	DEAP
11	Enrique Lorenzo Carrillo Gallegos,	Analista adscrito a la Jefatura de Departamento de Prerrogativas y Partidos Políticos II	
12	Irales Zamora Patiño	Analista adscrita a la Jefatura de Departamento de Enlace y Atención Ciudadana	DEPCyC
13	Tania Ramírez Suárez	Analista adscrita al Departamento de Asesoría y Registro de Organizaciones de Representación Ciudadana	
14	María del Carmen Jiménez Martell	Analista adscrita a la Jefatura de Departamento de Participación Ciudadana IV	
15	Nancy Natividad Rendón Fonseca	Analista adscrita a la Jefatura de Departamento de Procedimientos de Participación Ciudadana	
16	Vanessa Díaz Rodríguez	Analista adscrita al Departamento de Participación Ciudadana IV	
17		Jefa de Departamento de Asesoría y Registro de Organizaciones Ciudadanas	

II.3 Procedimiento de examen de ingreso

En el periodo que se reporta, se dio trámite a las solicitudes de implementación del mecanismo de Examen de Ingreso conforme al Procedimiento IECM/PR/UTCFyD/8/2017 siguientes:

Tabla 12. Solicitudes de examen de ingreso tramitadas

No.	Nombre	Cargo / Puesto	Área solicitante
1	Gerardo Alejo Rodríguez	Subdirector de Investigación de Presuntas Responsabilidades	Contraloría Interna
2	Diana Berenice Galván Yáñez	Jefatura de Departamento de Registro y Seguimiento de Evolución Patrimonial y Conflicto de Intereses	
3	Amaury Olvera Romero	Analista	
4	Keith Padilla Barrón	Analista	
5	Daniel Ávila Domínguez	Jefe de Departamento de Registro	UTAJ
6	Carolina Ruvalcaba García	Proyectista	DEAP
7	Alejandra Cervantes Moreno	Analista	
8	Oscar Flores Molina	Jefe de Departamento de Seguimiento de Acuerdos	UTALAOD
9	David González González	Jefe de Departamento de Coordinación y Apoyo Operativo	



No.	Nombre	Cargo / Puesto	Área solicitante
10	Ricardo Azpeitla Luna	Auxiliar de Servicios	
11	Agustín García Pérez	Edecán	
12	Antonio Morales Quintana	Jefe de Departamento de Derechos Humanos y Género	UTVOE

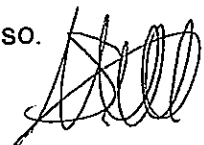
II.4 Ocupaciones definitivas por mecanismo de Examen de Ingreso

Durante el periodo que se reporta, se sometió a la consideración de la Junta la ocupación definitiva por mecanismo de Examen de Ingreso de las plazas que se señalan a continuación:

Tabla 13. Ocupaciones definitivas aprobadas en el mes de octubre

No.	Nombre	Cargo / Puesto	Área	Acuerdo	
1	José Andrés González López	Analista adscrito a la Jefatura de Departamento de Quejas	UTAJ	IECM-JA115-18	
2	Maribel Servando Dionisio	Jefatura de Departamento Consultivo			
3	Alberto Isaac Ibarra García	Jefatura de Departamento de Control de Documentos y Registro del Sistema de Gestión Electoral de la Oficina de Gestión de Calidad	SE		
4	Carlos Agustín Vega Reyes	Subdirector de Programas y Proyectos de Participación Ciudadana	DEPCyC		
5	Alejandra Arias Jiménez	Analista adscrita a la Jefatura de Departamento de Análisis y Diseño	UTSI		
6	Martha Elena Miranda Castro	Jefa de Departamento de Auditorías al Sistema de Gestión Electoral de la Oficina de Gestión de Calidad	SE		
7	Cindy Magaly Villa Ávila	Analista adscrita a la Jefatura de Control de Documentos y Registro del Sistema de Gestión Electoral de la Oficina de Gestión de Calidad			
8	Sandra Mora Rosas	Analista adscrita a la Jefatura de Departamento de Promoción e Incentivos	UTCDFD		
9	Uriel Díaz Molar	Analista adscrito a la Jefatura de Departamento de Organización Electoral II	DEOEyG		
10	Livia Liney Quiroa Sánchez	Analista	SE		IECM-JA124-18
11	Amaury Olvera Romero	Analista	Contraloría Interna		IECM-JA131-18
12	Daniel Ávila Domínguez	Jefe de Departamento de Registro	UTAJ		IECM-JA136-18
13	Araceli Gutiérrez Medina	Analista	UTALAOB		IECM-JA146-18

Asimismo, mediante Acuerdo IECM-JA131-18; se determinó la conclusión de la ocupación temporal de las CC. Diana Berenice Galván Yáñez y Keith Padilla Barrón adscritas a la Contraloría Interna, en virtud de que no aprobaron el Examen de Ingreso.



II.5 Permisos para desarrollar actividades académicas y de investigación

De conformidad con el artículo 93 del Reglamento en Materia de Relaciones Laborales del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento de Relaciones Laborales), en el periodo que se reporta se realizó el trámite para la autorización de los siguientes permisos:

Tabla 14. Permisos para desarrollar actividades académicas y de investigación

No.	Nombre	Puesto	Adscripción	Oficio y fecha de autorización	Periodo	Actividad
1	Margaret Isabel Ruiz Franco	Analista Educadora	DEECyCC	No. Oficio IECM/SA/2354/2018 31/10/18	6 de noviembre a 14 de diciembre	Maestría en pedagogía
2	Miguel Ángel González Malvaez	Auxiliar de Servicios	Secretaría Administrativa	No. Oficio IECM/SA/2376/2018 5/11/18	5 de noviembre a 14 de diciembre	Curso de introducción a la programación

Asimismo, durante el mismo periodo continuaron vigentes los permisos siguientes, que fueron autorizados en el tercer trimestre de 2018:

Tabla 15. Permisos para desarrollar actividades académicas y de investigación vigentes al cuarto trimestre 2018

No.	Nombre	Puesto	Adscripción	Oficio y fecha de autorización	Periodo	Actividad
1	Isaac Paulino Garcés Hernández	Analista	Contraloría Interna	No. Oficio IECM/SA/1808/2018 23/08/18	27 agosto a 5 noviembre	Seminario de capital humano
2	Gerardo Martín Ortiz Ramírez	Analista	UTCDF	No. Oficio IECM/SA/1866/2018 30/08/18	4 septiembre a 27 diciembre	Curso de pedagogía

II.6 Licencias sin goce de sueldo

De conformidad con los artículos 95 y 97, fracción I del Reglamento en Materia de Relaciones Laborales del Instituto Electoral, en el periodo que se reporta no se tramitó solicitud de licencia sin goce de sueldo; sin embargo, se informa que en el periodo que se reporta concluyó la licencia autorizada a la C. Beatriz Adriana Olalde Álvarez hasta el 30 de noviembre 2018.



UNIDAD TÉCNICA DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO

II.7 Programa de Inducción

De conformidad con lo establecido en los artículos 725 y 726 del Estatuto del SPEN y 23, fracción X, 122, 123, 124 y 125 del Reglamento de Relaciones Laborales, en el periodo que se reporta se realizó la inducción al personal de la Rama Administrativa que se incorporó en dicho periodo, conforme a lo siguiente:

Tabla 16. Personal de la Rama Administrativa

Area solicitante	Pendientes por concluir al iniciar el trimestre	Ingresos del trimestre	Total	Concluyeron durante el trimestre	Pendientes por concluir al 31 diciembre
UTVOE (1) DEOEyG (1) UTALAO (1) DEAP (2) SE (1) DEPCyC (3) CI (3)	11	12	23	16	7

Asimismo, a continuación, se muestra la estadística respectiva del personal de honorarios que recibió inducción en el periodo que se reporta:

Tabla 17. Inducción al personal de honorarios

Area solicitante	Pendientes por concluir al iniciar el trimestre	Ingresos del trimestre	Total	Concluyeron durante el trimestre	Pendientes por concluir al 31 diciembre
DEECyCC (1) Dirección Distrital 2 (1) DEECyCC (1)	0	3	3	3	0

II.8 Capacitación

De conformidad con la Trama Curricular para la Capacitación del Personal de la Rama Administrativa, aprobada por la Junta mediante Acuerdo IECM-JA032-18, y considerando la Oferta de Capacitación aprobada por el mismo órgano mediante Acuerdo IECM-JA103-18, en el periodo que se reporta se llevó a cabo la impartición de los cursos siguientes:

Tabla 19. Oferta de capacitación 2018

Nó.	Módulo
1	Aliados por la Igualdad
2	Cultura democrática y participación ciudadana: Retos y debilidades

No.	Módulo
3	Sistema electoral: Antecedentes y realidades
4	El archivo histórico: Testimonio de las acciones del Instituto Electoral al alcance de todos
5	¿Y qué tiene de particular la Constitución de la Ciudad de México?
6	Trabajo en equipo

En este sentido, el 30 de noviembre de 2018, mediante Acuerdo IECM-JA137-18, la Junta aprobó los resultados correspondientes al Programa de Capacitación de la Rama Administrativa 2018, y se notificó a las personas participantes de la Rama Administrativa, la calificación final obtenida, mediante oficio IECM/UTCDFD/1220/2018 de fecha 6 de diciembre de 2018

Por otra parte, mediante Acuerdo IECM-JA138-18, la Junta aprobó el Calendario Extraordinario para la Capacitación 2018 de aquellas personas que, por licencia médica o cargas de trabajo, no concluyeron sus actividades de capacitación en el calendario ordinario, cuyas actividades de capacitación concluirán en el año 2019.

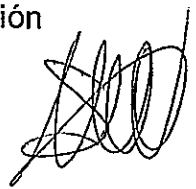
III.8.1 Diseño de módulos de la trama curricular

Adicionalmente, se realizó la revisión metodológica y actividades de montaje de módulos en el Campus virtual del Centro, de los siguientes módulos:

- Tendencias y tecnología educativa.
- Innovación en procesos de participación ciudadana.
- Bienestar y clima institucional.
- Cultura tecnológica en función electoral.

II.8.2 Seguimiento a los Cursos del INFO

En seguimiento a la obligación del Instituto Electoral para capacitar al personal en materia de transparencia, protección de datos personales y ética pública, en el periodo que se reporta se realizaron las gestiones para solicitar la certificación del 100% de personal capacitado en materia de la Ley de transparencia, acceso a la información pública y rendición de cuentas de la Ciudad de México y Ética pública.



Para ello, mediante oficio SECG-IECM/6963/2018 de fecha 12 de diciembre de 2018, el Secretario Ejecutivo remitió al INFO, la documentación que da evidencia del cumplimiento de dicha obligación, a fin de que el Instituto Electoral sea considerado como candidato para obtener la Certificación referida.

II.9 Evaluación del desempeño

En el periodo que se reporta se concluyó con las actividades para la aplicación de la evaluación del desempeño, en la cual se consideró un universo de 273 personas con sus respectivos compromisos individuales, así como 18 metas colectivas.

De las 273 personas evaluables, 262 contaron con los tres factores para ser evaluadas (compromisos, metas y capacitación) y 11 de ellas sólo con dos (compromisos y metas).

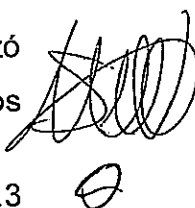
Por lo anterior, mediante oficio IECM/UTCDFD/1257/2018 de fecha 18 de diciembre de 2018, se remitió a la Secretaría de la Junta el proyecto de Acuerdo, Dictamen e Informe correspondiente, a fin de que la Junta lo apruebe durante el mes de enero de 2019.

III. Gestión de personal eventual

III.1 Valoración laboral del personal Eventual

De conformidad con el procedimiento IECM/PR/UTCfyD/6/2016, en el periodo comprendido del 24 al 31 de octubre de 2018, se programó la valoración del personal eventual contratado con el cargo de Capturista de Distrito para las actividades de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019.

Asimismo, en el periodo comprendido del 27 al 30 de noviembre de 2018, se realizó la valoración laboral del personal eventual contratado para apoyar a los órganos



desconcentrados en actividades de educación cívica y construcción de ciudadanía con el puesto de Técnico/a Especializado "C".

III.2 Apoyo a la Comisión Provisional para Vigilar la Oportuna Conformación de los Consejos Distritales

Durante el periodo que se reporta, la Comisión Provisional solamente celebró la Décima Sesión Ordinaria, en la cual se abordó, entre otros temas la presentación del Ebook "Vivencias del Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018"; asimismo, se aprobó el Informe trimestral y final de actividades, los cuales fueron remitidos al Consejo General para su conocimiento.

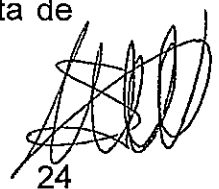
III.3 Designación de Técnico Especializado "C"

Con motivo de la vacante generada en el cargo de Técnico/a Especializado "C" de Educación Cívica en la Dirección Distrital 12, la UTCFD realizó la designación del C. Carlos Hernández Montes para el periodo del 16 al 30 de noviembre de 2018, de conformidad con lo dispuesto en el Considerando 38 y punto Tercero del Acuerdo de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, por el que se aprueba la designación de ganadores/as y listas de reserva del Concurso de Oposición Abierto para seleccionar personal eventual para Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía para el Proceso Electoral Ordinario Local 2017-2018 y para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019, aprobado mediante Acuerdo CECyCC.7ª.Urg.2.4.2018.2018.

IV. Actividades Administrativas

IV.1 Junta Administrativa

Durante el periodo que se reporta, la UTCFD presentó diversos documentos para la aprobación de la Junta; para la ocupación de plazas, se presentó la propuesta de



UNIDAD TÉCNICA DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO

readscripción de un funcionario de la UTAJ, así como una encargaduría de despacho en la DEECyCC.

En materia de capacitación, se sometió a consideración de la Junta el Acuerdo y Dictamen relativo a las calificaciones correspondientes al Programa de Capacitación del personal de la Rama Administrativa 2018, así como la propuesta de Calendario Extraordinario.

Asimismo, derivado de los resultados obtenidos en el Examen de Ingreso por parte de las CC. Diana Berenice Galván Yáñez y Keith Padilla Barrón, se presentó el proyecto de Acuerdo e Informe para resolver la solicitud de revisión presentada por dichas personas, cuyos resultados fueron confirmados.

Finalmente, con motivo de los resultados del Programa de Capacitación 2018, se presentó a la Junta el proyecto de Acuerdo e Informe para resolver la solicitud de revisión presentada por el C. Rodian Adalberto Rangel Rivera, en la cual se determinó rectificar su resultado.

IV.2 CAAOD 2019

En cumplimiento a la Circular 118 de la Secretaría Ejecutiva, mediante oficio IECM/UTCDF/1089/2018 del 7 de noviembre de 2018, la UTCDF remitió la propuesta de actividades para su incorporación al proyecto de Calendario Anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados 2019.

IV.3 Procedimientos

Conforme a la actualización del Procedimiento IECM/PR/UTCDFyD/6/2016, se realizó la publicación en el Repositorio del Sistema de Gestión Electoral, a través del folio F20180068.

IV.4 Seguimiento al POA

En el periodo que se reporta, la UTCFD capturó los avances en las actividades institucionales del Programa Operativo Anual (POA) 2018, correspondientes al cuarto trimestre en el "Módulo de Administración de Proyectos", sub-módulo Cartera de Actividades del Sistema Informático Integral de Administración (SIAD).

En atención a la instrucción del Secretario Administrativo, para efecto de que la Secretaría Administrativa realice las tareas de Planeación, Programación y Presupuestación para el ejercicio fiscal 2019, específicamente con la integración del Programa Operativo Anual 2019 (POA 2019), se realizó la elaboración de las Actividades Institucionales, mismas que se capturaron en el SIAD el día 2 de octubre.

